



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

FORMATO INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

1. INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO - IV TRIMESTRE 2019

2. **FECHA:** 31 de enero de 2020

3. **MARCO LEGAL:** Decreto 807 de 2019

4. OBJETIVO:

Realizar el seguimiento de las metas plan de desarrollo que tiene a cargo el IDT, con el fin de definir observaciones y recomendaciones, que permita dar cumplimiento a las metas definidas.

5. ALCANCE:

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre 01 de Octubre al 31 de diciembre de 2019.

6. RESULTADOS DEL INFORME

Total Hallazgos: No conformidades: **0** y Observaciones: **1**

A. Descripción de Hallazgo: marque con una X según corresponda No Conformidad (NC); Observación (OB)		
HALLAZO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
OBS	NC	
x		Se observa que la Meta producto correspondiente a <i>Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)</i> , no se cumplió para la vigencia 2019, como estaba programado.

NOTAS:

Las observaciones son aspectos que eventualmente pueden llegar a ser una No Conformidad.

Las no conformidades son incumplimiento de requisitos.

7. DESARROLLO DEL INFORME

Para el presente informe se tomó, como insumo los informes de seguimiento al Plan de Desarrollo registrados en el SEGPLAN con corte a 31 de diciembre de 2019, de igual forma para corroborar en detalle lo registrado dentro de dicho informe, se verificaron los datos registrados por cada uno de los procesos dentro los Planes de Gestión Institucional definitivos con corte al 31 diciembre de 2019.

Teniendo en cuenta la información anterior, se cotejo con instrumentos soporte como las presentaciones generadas a la dirección del IDT respecto a la ejecución de metas del Plan de Desarrollo distrital y la ejecución contractual dentro del Plan Anual de adquisiciones vigencia 2019.

Una vez revisada y analizada la información anterior, se procedió a describir los resultados los cuales se presentan a continuación.

OBSERVACION No. 1

- **Situación o condición observada:**

Se observa que aunque el proceso de Gestión de Destino ha adelantado acciones tendientes a realizar la intervención de los atractivos turísticos para la vigencia 2019; estas no han sido suficientes, teniendo en cuenta que la intervención del atractivo urbano *Templete al libertador* presenta un avance del 50% aproximado como lo evidencia lo registrado dentro los planes de Gestión Institucional del proceso; así mismo se observa que la intervención del Sendero Guadalupe Aguanoso ha presentado retrasos considerables en su ejecución física, lo que ha permitido evidenciar su incumplimiento para la vigencia 2019.

- **Criterio afectado:**

Plan de desarrollo Distrital 2016-2020“ “Bogotá Mejor Para Todos”/ Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento/ Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región/ Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo/ Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)

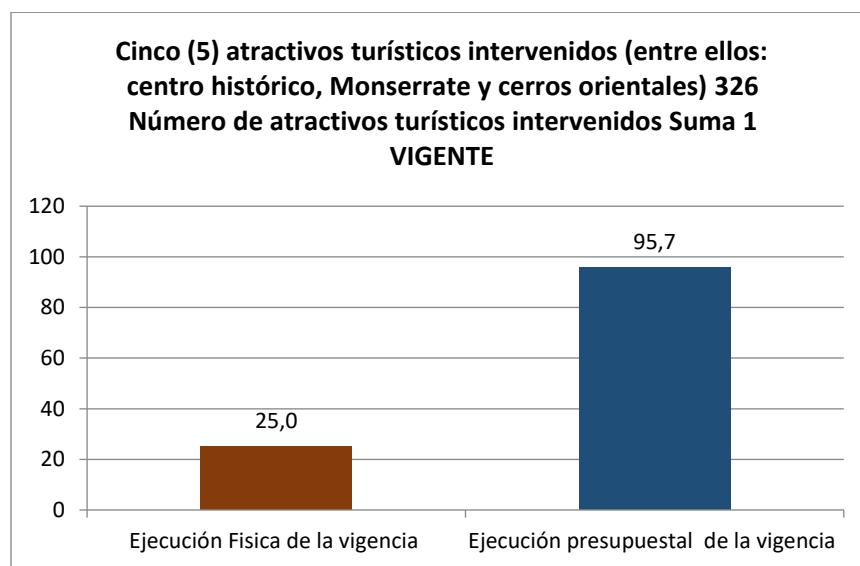
- **Implementar corrección y acción correctiva:**

El proceso de Gestión de Destino conjuntamente con quien corresponda, deberán tomar acciones correctivas con el fin de realizar un seguimiento adecuado para el cumplimiento físico de las metas que a la fecha se encuentran incumplidas

RESULTADO DE METAS PRODUCTO Y METAS PROYECTO DE INVERSIÓN

1. **Meta producto:** *Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenidos (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales)*

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL

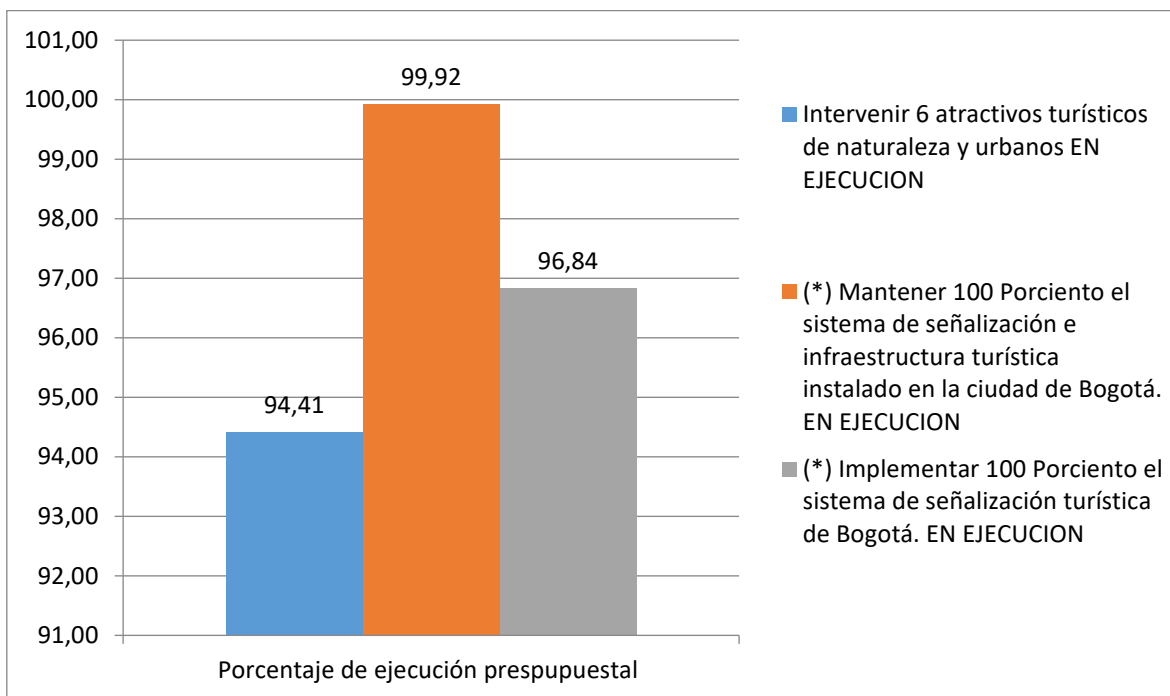


De acuerdo a la información anterior, se evidencia una ejecución física del 25%, para la actual vigencia, lo anterior obedeció según se registra dentro de los instrumentos de medición por demoras en los estudios técnicos, los cuales retrasaron la contratación de la intervención de los atractivos *Templete al Libertador* y *Observatorios de Aves*; lo anterior permite evidenciar un incumplimiento significativo para ésta meta.

Según informa el proceso de Gestión de Destino, la entrega final de estas obras se realizara en el primer trimestre del 2020.

Por otra lado, la intervención para la adecuación del *Sendero Guadalupe - Aguanoso* suscrito con la EAAB y SDA ha presentado retrasos debido a factores administrativos, climatológicos y técnicos, por lo que se suscribió una prórroga de 6 meses con el fin de culminar su entrega en el primer semestre del 2020.

1. **Metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto:** *Cinco (5) Atractivos Turísticos Intervenido (Entre Ellos: Centro Histórico, Monserrate Y Cerros Orientales)*

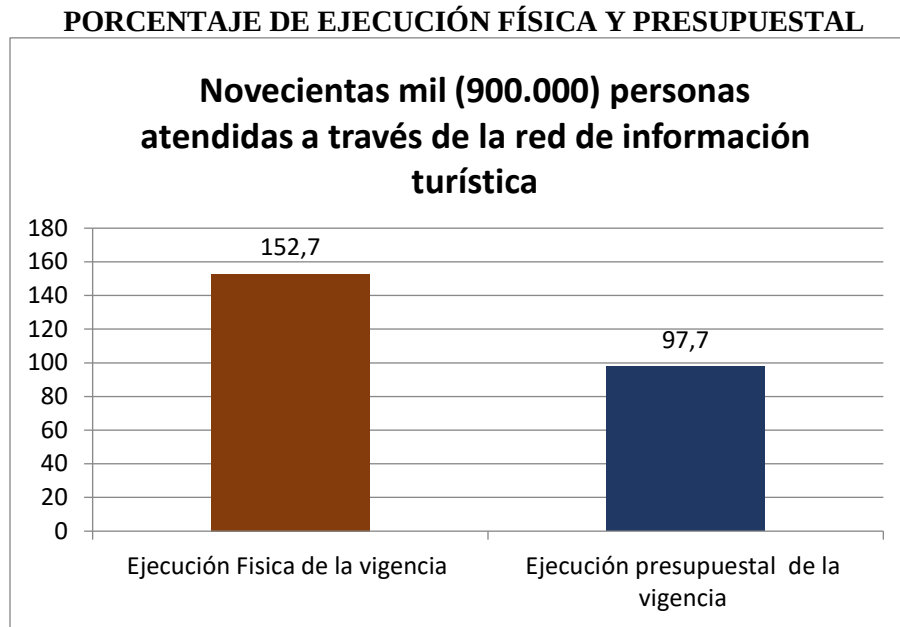


De acuerdo a la información anterior, se observa un promedio para las tres metas proyecto de inversión del 97.05% de recursos comprometidos, para la ejecución de las metas asociada a la meta producto, sin embargo se evidencia de acuerdo al análisis realizado para la meta producto; que la ejecución física culminara durante el 1er. semestre de la vigencia 2020.

Respecto al análisis físico y de acuerdo a los instrumentos de medición definidos y registrados por el proceso de gestión de Destino, el cual tiene a su cargo el cumplimiento de estas metas se observa lo siguiente:

Respecto a la meta de Implementar 100 % el sistema de señalización turística en Bogotá, se ha presentado retraso para la actividad definida dentro el PGI de *Implementar una fase priorizada del plan de señalización turística peatonal en localidades priorizadas de Bogotá D.C*; toda vez que surgieron demoras del proceso precontractual lo que arrojó como resultado que el contrato se suscribiera en el mes de noviembre. Esta actividad tiene un avance del 40% para la vigencia.

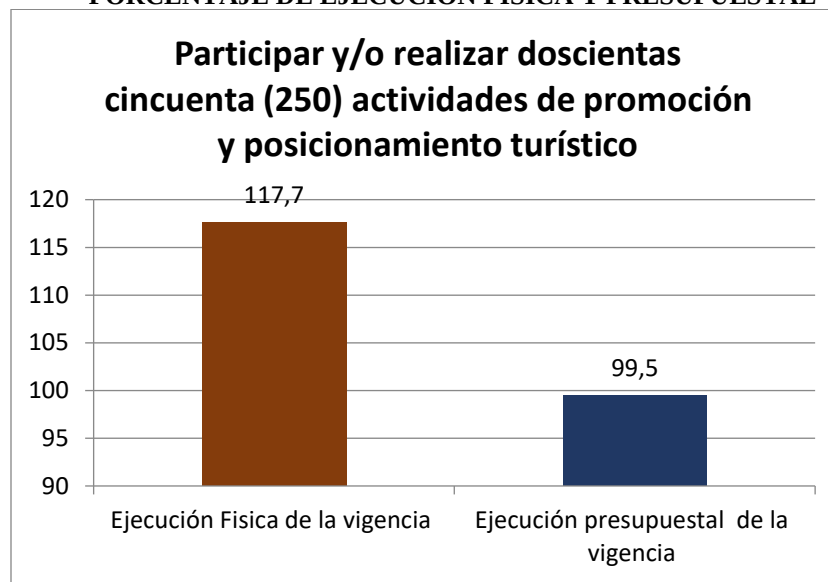
2. **Meta producto:** *Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística*



De acuerdo a la gráfica anterior se evidencia una ejecución física del 152%, contrastada con la una ejecución presupuestal del 97,7%; el incremento en el número de personas atendidas a través de la red de información turística, obedece al aumento en el número de usuarios que consultaron la página www.bogotadc.travel en el mes de diciembre (179.452), producto de la pauta de promoción realizada a través de la central de medios (contrato 222 de 2019), durante los meses de noviembre y diciembre.

3. **Meta producto:** *Fortalecer 200 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social*

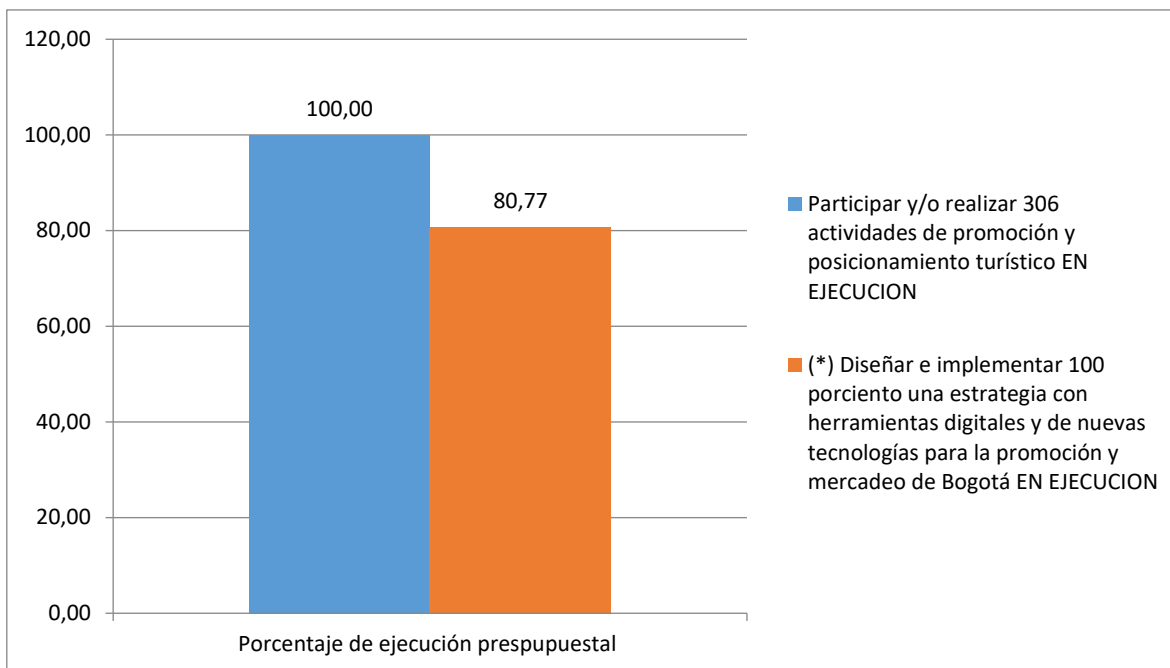
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL



Teniendo en cuenta el grafico anterior se observa un porcentaje de ejecución física del 117,7% contra un 99.5% de ejecución presupuestal, lo anterior obedece a que se tenían programado fortalecer un total 85 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social; de los cuales se fortaleció un total de 100 empresas.

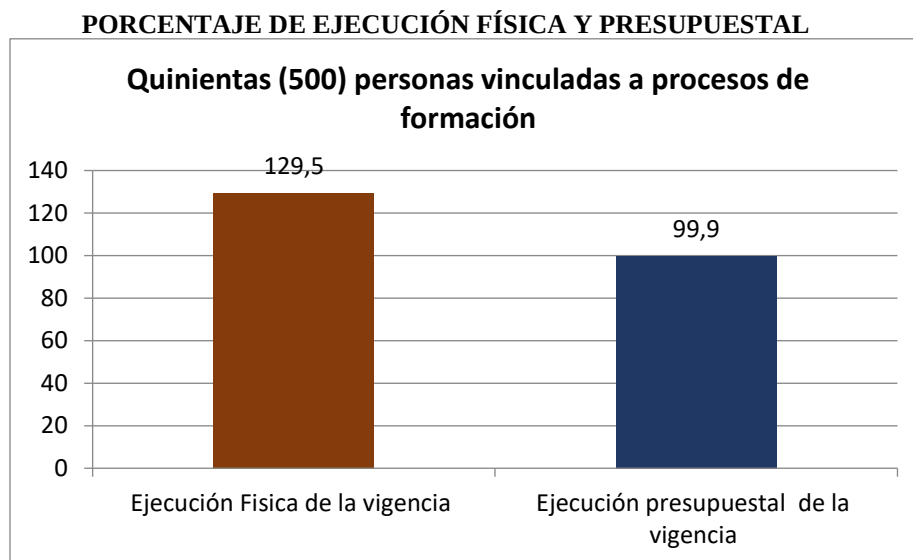
En el 2019 se finalizó el proceso de fortalecimiento empresarial realizado con recursos de la vigencia 2018

Metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto *Fortalecer 200 empresas del Sector Turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social*



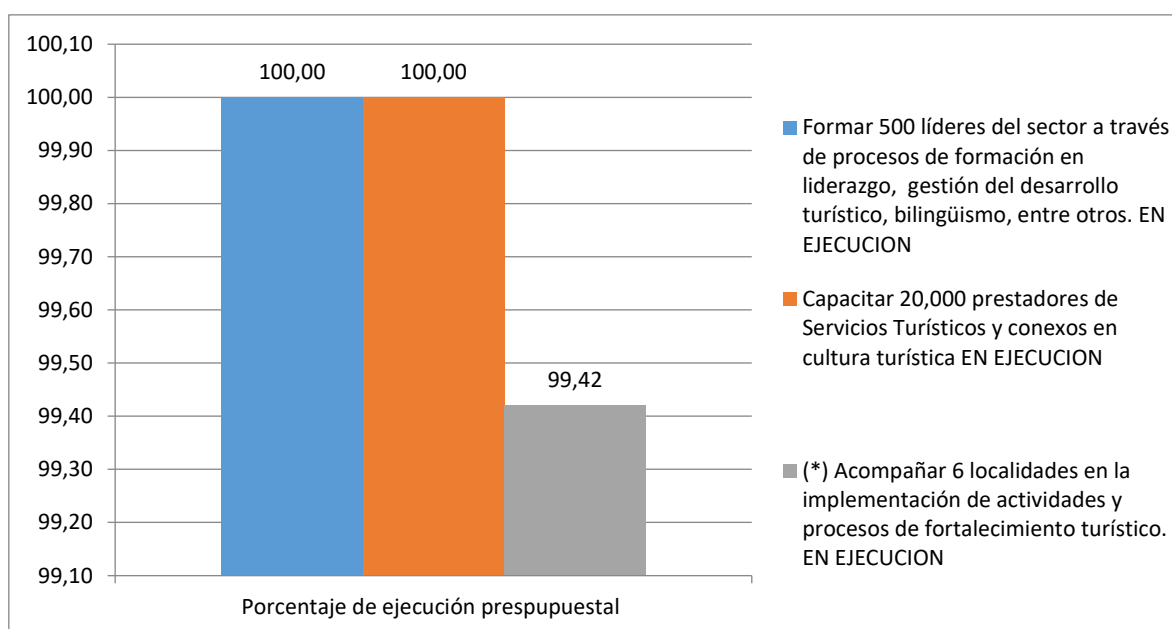
De acuerdo a la información anterior se observa un promedio para las dos metas proyecto de inversión del 90.35%, de recursos comprometidos para la ejecución de las metas asociada a la meta producto. Es importante aclarar que la meta “*Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico*” se reprogramó en 2019 a 306 actividades, dados los resultados obtenidos hasta 2018.

4. Meta producto: *Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación*



Esta meta presenta una ejecución física del 129% y unos recursos comprometidos el 99.9%. La sobre ejecución física se presenta teniendo en cuenta que para la presente vigencia se tenía proyectado formar una total de 241 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros; de los cuales se formó un total de 312 líderes; este número obedeció a la gran demanda que presentó este tipo de actividades.

1. **Metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto: Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación**

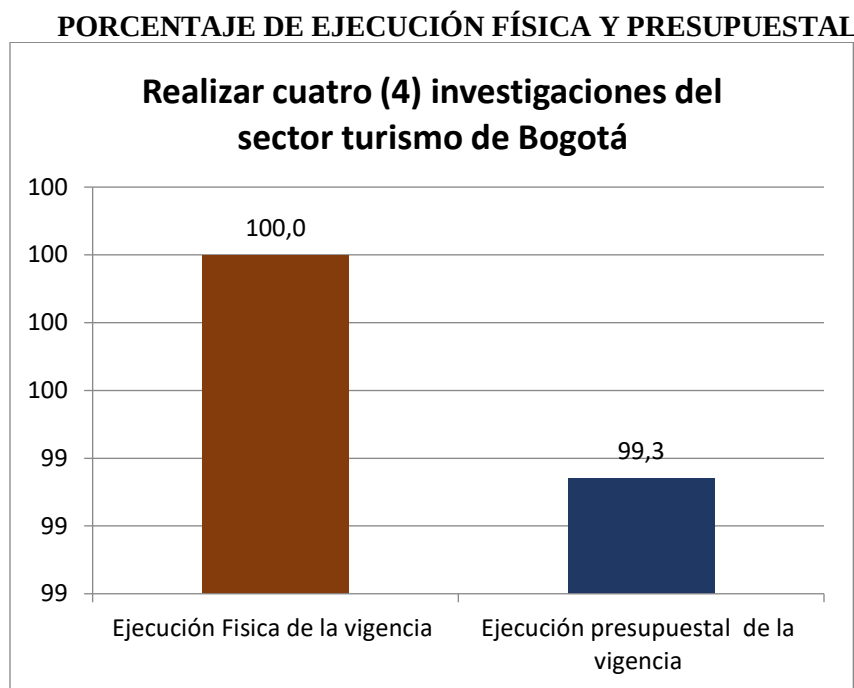


De acuerdo a la información anterior se observa un promedio para las tres metas proyecto de inversión del 99,8%, de recursos comprometidos para la ejecución de las metas asociada a la meta producto.

Respecto al análisis físico y de acuerdo a los instrumentos de medición para el proceso de gestión de Destino quien tiene a su cargo el cumplimiento de estas metas se observa que:

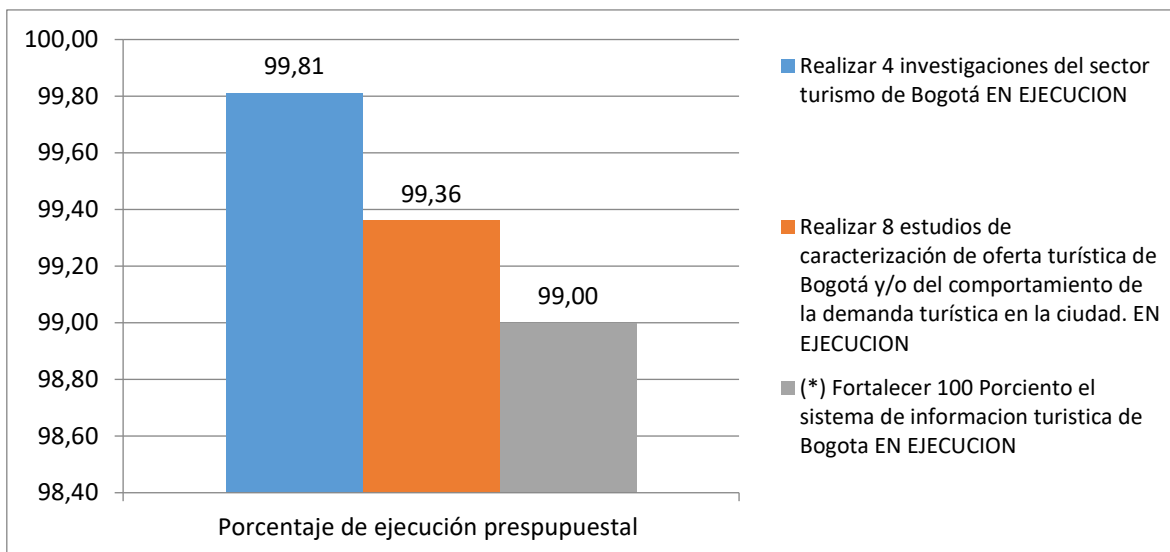
- *Formar 500 líderes del sector a través de procesos de formación en liderazgo, Gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros.* Se cumplió en un 129 % al formar 312 líderes de los 241 que se tenían programado para la vigencia 2019.
- *Capacitar 20.000 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística.* Se cumplió en un 100.9 % al capacitar 5499 prestadores de Servicios Turísticos y conexos en cultura turística, de los 5450 que se habían programado para la vigencia 2019.
- *Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico.* Se cumplió en un 100% al acompañar las 6 localidades que se tenían programadas.

5. **Meta producto:** *Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá.*



Esta meta presenta una ejecución física del 100% y unos recursos comprometidos del 99.3%. La meta física se cumplió teniendo en cuenta que la investigación que se tenía proyectada para la vigencia se realizó, la cual corresponde a la encuesta de viajeros 2018, la cual fue presentada durante el primer semestre de la vigencia.

1. **Metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto** *Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá*



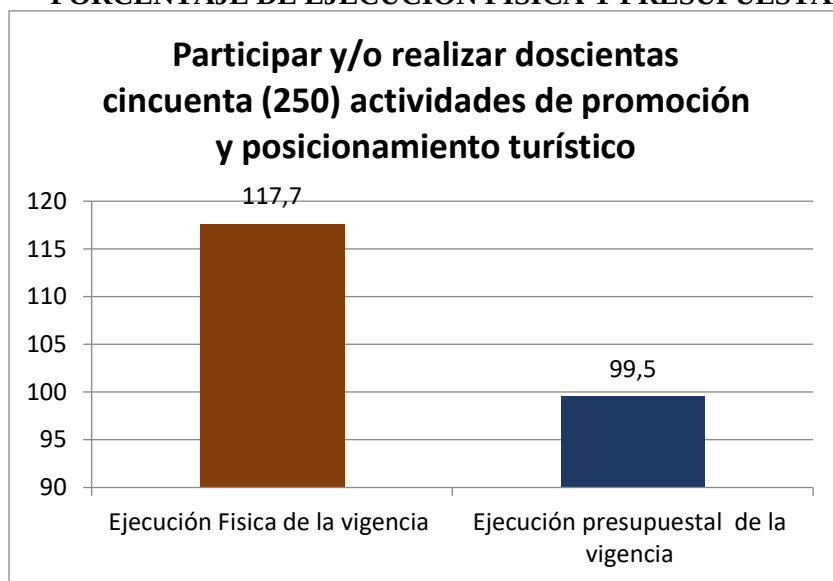
De acuerdo a la información anterior se observa un promedio para las tres metas proyecto de inversión del 99.39%, de recursos comprometidos para la ejecución de las metas asociada a la meta producto.

Respecto al análisis físico y de acuerdo a los instrumentos de medición definidos y registrados por el proceso de Información Turística, el cual tiene a su cargo el cumplimiento de estas metas se observa lo siguiente:

- *Realizar 4 investigaciones del sector turismo de Bogotá.* Se cumplió en un 100 % al realizar la investigación de viajeros la cual se tenía programada.
- *Realizar 8 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad.* Se cumplió en un 100 % al realizar los tres estudios que se tenían programados para la vigencia.
- *Fortalecer 100 Porciento el sistema de información turística de Bogotá.* Se cumplió en un 100 % al fortalecer el 100% el sistema de información turística.

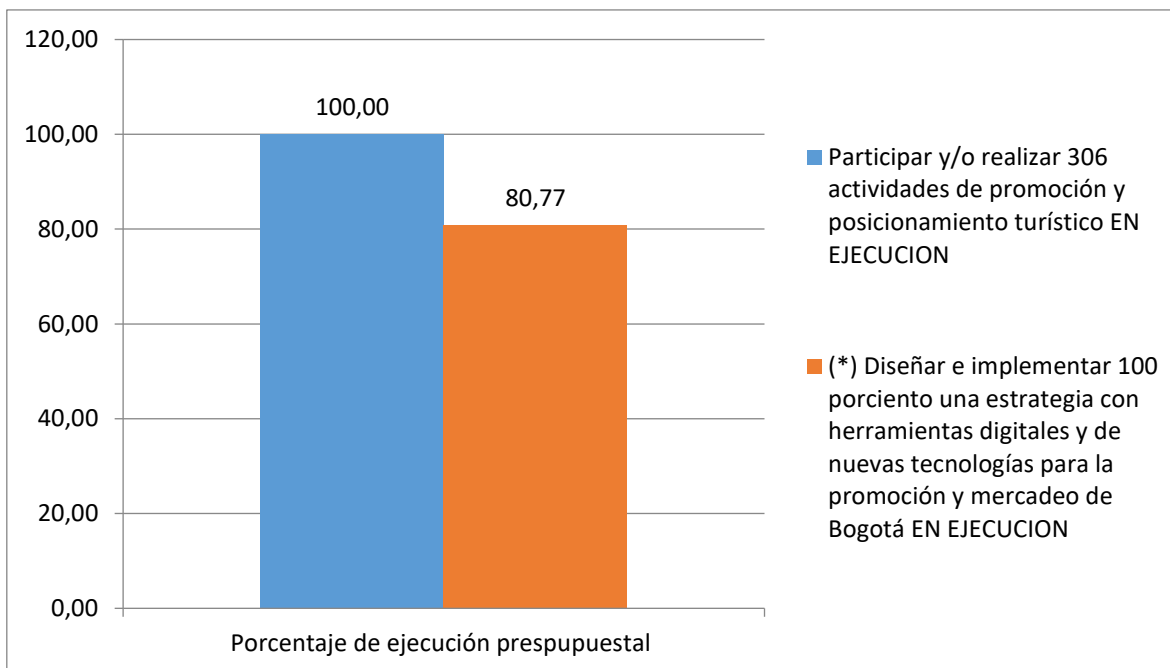
6. **Meta producto:** *Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico.*

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL



Esta meta presenta una ejecución física del 117,7% y unos recursos comprometidos del 99.5%. La meta física se cumplió teniendo en cuenta que se programó realizar 67 actividades de promoción y posicionamiento turístico en 2019 de las cuales se llevaron a cabo 69.

Metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto: *Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico.*



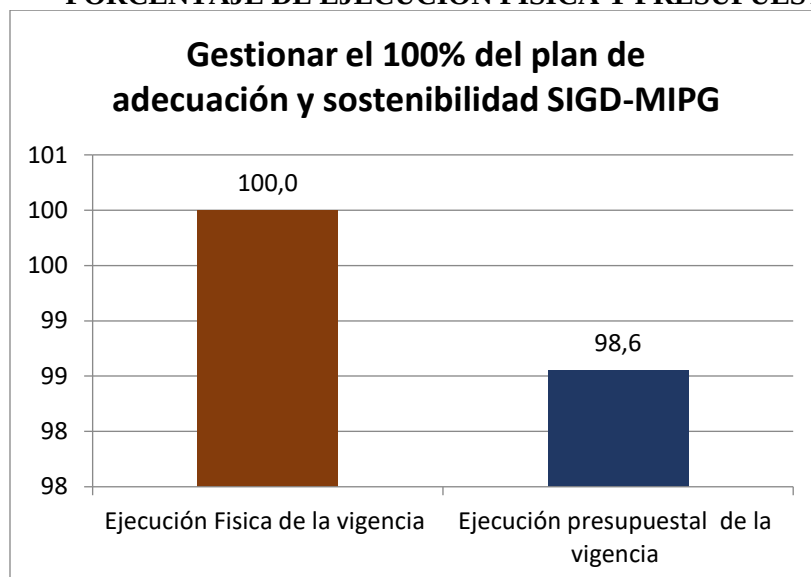
De acuerdo a la información anterior se observa un promedio para las dos metas proyecto de inversión del 90.38 %, de recursos comprometidos para la ejecución de las metas asociada a la meta producto.

Respecto al análisis físico y de acuerdo a los instrumentos de medición definidos y registrados por el proceso de Promoción y Mercadeo, el cual tiene a su cargo el cumplimiento de estas metas se observa lo siguiente

- *Participar y/o realizar 306 actividades de promoción y posicionamiento turístico.* Se cumplió en un 103%, al realizar 69 actividades de promoción de las 67 que se tenían programadas para la vigencia.
- *Diseñar e implementar 100 por ciento una estrategia con herramientas digitales y de nuevas tecnologías para la promoción y mercadeo de Bogotá.* Se cumplió en un 100% al dar inicio a la estrategia de promoción de los bicirrecorridos de naturaleza Virrey Florida y San Francisco Vicacha en el video wall del aeropuerto internacional El Dorado y en pauta digital en redes sociales. En la adquisición de 2 promotores virtuales para ser ubicados en el área de migración del Aeropuerto El Dorado. Se presentaron 3 proyectos de cofinanciación al Viceministerio de Turismo 1. "Promoción de Bogotá como destino turístico internacional 2019" 2. "Promoción de Bogotá como destino turístico nacional 2019" 3. "Bogotá destino turístico creativo IV Versión"

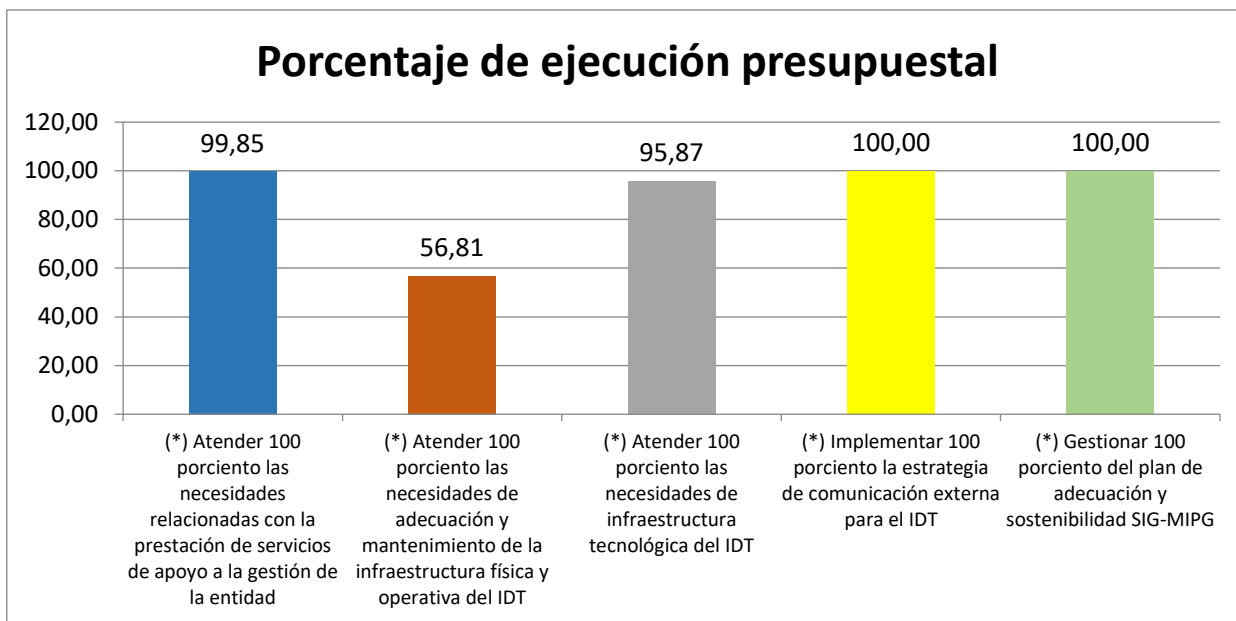
7. Meta producto: Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL



Esta meta presenta una ejecución física del 100% y recursos comprometidos del 98,6%. La meta física se cumplió teniendo en cuenta que todas las metas proyecto de inversión asociadas, presentaron un cumplimiento del 100 %

Metas proyecto de inversión asociadas a la meta producto: *Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG*



De acuerdo a la información anterior se observa un promedio para las cinco metas proyecto de inversión es del 90.5 %, de recursos comprometidos para la ejecución de las metas asociada a la meta producto.

Respecto al análisis físico y de acuerdo a los instrumentos de medición definidos y registrados por los procesos involucrados, los cuales tienen a su cargo el cumplimiento de estas metas se observa lo siguiente:

- *Atender 100 por ciento las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad.* Se cumplió en un 100%, correspondiente a la ejecución presupuestal de la contratación de prestación de servicios que apoyan los procesos de evaluación institucional, gestión documental, gestión financiera, gestión de bienes y servicios, atención al ciudadano, control disciplinario, talento humano, gestión jurídica, direccionamiento estratégico y comunicaciones
- *Implementar y mantener 80 por ciento el sistema integrado de gestión de la Entidad.* Se cumplió en 125% de esta meta, toda vez, que se tenía programado cumplir con un 80% para esta vivencia, cumpliéndose en un 100%. Esta meta se programó con recursos de reservas presupuestales para finalizarla en el 2019, debido a que se hizo transición a la nueva meta asociada al MIPG, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaria General.
- *Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG.* Se cumplió en un 100% esta meta, al realzar la totalidad de actividades programadas para esta meta en los procesos de evaluación institucional, gestión documental, gestión financiera, gestión de bienes y servicios, atención al ciudadano, control disciplinario, talento humano, gestión jurídica, direccionamiento estratégico, gestión tecnológica y comunicaciones.

- *Atender 100 por ciento las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT.* se cumplió en un 100% al proyectar las necesidades y adelantar la contratación para garantizar el mantenimiento de la infraestructura de la entidad, atendiendo las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura física, garantizando que la infraestructura física cuente con la prestación de los servicios públicos requeridos (agua, energía, telefonía móvil y telefonía fija), haciendo el seguimiento a la contratación requerida para el mantenimiento de la infraestructura de la entidad y gestionar los pagos correspondientes y adquiriendo el mobiliario requerido para la adecuación de la infraestructura física.
- *Atender 100 por ciento las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT.* Se cumplió en un 100% , teniendo en cuenta se brindó soporte técnico a los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios tecnológicos, se adquirieron servicios especializados en tecnología, implementando mejoras y dar soporte técnico para el funcionamiento del sistema de información SICAPITAL, elaborando el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, manteniendo la plataforma tecnológica para el monitoreo y recolección de información turística del IDT y administrando las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT.
- *Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT.* Se cumplió en un 100%, al ejecutar el la totalidad de las actividades definidas en el plan de gestión de proceso de Comunicaciones, las cuales obedecieron a la publicación de medios impresos, divulgación en emisoras, publicación en redes sociales, publicación en televisión y medios out of home y elaboración de productos de merchandising.

➤ **FORTALEZAS**

- Se observa un cumplimiento del 100% de ejecución física en la mayoría de las metas producto y sus metas de proyecto de inversión asociadas.
- Se observa una adecuada ejecución presupuestal la cual se encuentra en más de un 94%
- Se observa un seguimiento permanente por parte de los procesos responsables del cumplimiento de metas, los cuales se detallan en los instrumentos de medición, como lo son los Planes de Gestión Institucional, indicadores de gestión, SEGPLAN y en los reportes generados quincenalmente por parte del proceso de Direccionamiento estratégico para la Dirección del IDT.

➤ **RECOMENDACIONES**

- Realizar un seguimiento exhaustivo a la ejecución física de las metas proyecto de inversión *intervenir 6 atractivos turísticos de Naturaleza y Urbano*, así como la meta *mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la Ciudad de Bogotá*; las cuales se encuentran asociadas al proceso de Gestión de Destino competitivo y sostenible. Lo anterior para que no se pueda presentar un posible incumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital para el primer semestre de la vigencia 2020.

- Fortalecer los procesos de contratación, específicamente en su etapa precontractual toda vez que la ejecución física de algunas metas se ha visto truncada por las demoras e inconvenientes que se han presentado en esta etapa.
- Seguir con la eficiente gestión tanto del proceso de Direccionamiento Estratégico, como de los procesos involucrados en el registro y seguimiento a las metas definidas por el IDT y contenidas dentro del plan de desarrollo Distrital.
- Implementar y documentar en un plan de mejoramiento las acciones de mejora necesarias a fin de identificar la causa raíz de las situaciones observadas, y se planteen las actividades que permitirán abordar los inconvenientes identificados.

ORIGINAL FIRMADO

VIVIANA ROCÍO DURAN CASTRO

Asesora de Control Interno

Elaboró: Alexander Villalobos Moreno